PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 del 15/11/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN, Subdirector del Centro Comercio y Servicios, Regional Risaralda - SENA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	WENDY PAOLA POSADA MORALES
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4993915
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTROS
OBJETO:	Suministro a monto agotable de materiales de formación, bienes de consumo perecederos Fruver (Frutas, verduras, tubérculos, hortalizas) necesarios para atender la formación profesional integral en las áreas de alimentos y bebidas del centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la regional Risaralda, para la vigencia 2023
VALOR:	$43.595.368
CONTRATISTA:	PROFUTURO COLOMBIA S.A.S. ZOMAC
NIT:	901.637.258-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será en el almacén del Centro de Comercio y Servicios instalaciones de Sena Regional Risaralda Cra. 8 No 26-79 Pereira Rda.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de mayo de 2023
FECHA DE INICIO:	26 de mayo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será máximo hasta el 7 de diciembre de 2023, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$43.595.368

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$48.382.996
ADICIÓN No.001	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($4.787.628)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, según los bienes recibidos a entera satisfacción y facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

Obligaciones Específicas del Contratista:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Entregar los productos objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en las fichas técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
2. La entrega de los elementos se hará en el almacén de Centro de Comercio y Servicios instalaciones del Centro de Comercio y servicios de la Regional Risaralda.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
3. La entrega se hará, semanalmente y en algunas eventualidades se harán solicitudes de forma extraordinaria, según indicaciones que para el efecto realice el	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.

supervisor del contrato, hasta agotar el presupuesto oficial de la presente contratación.		
4. Los productos deberán ser entregados por el contratista dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
5. Garantizar al momento de la entrega que todos los productos cumplan con el empaque, rotulado y etiquetado de acuerdo con la normatividad vigente, las características del producto y la descripción detallada del producto.	No aplica para el presente contrato.	No aplica para el presente contrato.
6. Cuando aplique, El proponente debe entregar el certificado de INVIMA y /o registro sanitario que garantice que los productos estén en óptima calidad y que todo el proceso se hace de manera inocua.	No aplica para el presente contrato, de acuerdo con la Resolución No.3168 de 2015.	No aplica para el presente contrato, de acuerdo con la Resolución No.3168 de 2015.
7. Cuando aplique, el proponente debe presentar certificados del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) resolución 4174 de 2009 que reglamenta la certificación Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción primaria de frutas y vegetales para consumo en fresco.	No aplica para el presente contrato, ya que es una empresa que se dedica a la comercialización.	No aplica para el presente contrato, ya que es una empresa que se dedica a la comercialización.
8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL SENA a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.

9. El proveedor deberá disponer de una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que el supervisor delegue para coordinar el suministro requerido con dedicación completa. En consecuencia, deberá mantener al frente de la ejecución contractual un coordinador autorizado para actuar en nombre del contratista y con capacidad y facultades para resolver los asuntos que se presenten, que actúe como enlace permanente entre el contratista y el supervisor del contrato.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
10. El proveedor deberá estar disponible para la entrega de lunes a viernes en un horario de 7:00 am a 7:00 pm y los sábados de 7:00 am a 5:00 pm.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
11. Hacer los cambios pertinentes de los productos entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las fichas técnicas.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
12. Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
13. Todo costo que se genere en tal sentido deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista,	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y

quien, además, se debe encargar de la recolección del producto en mal estado, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.		bebidas recibidos a satisfacción.
14. Asumir el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los productos requeridos por el SENA, hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
15. Cumplir con características técnicas de operación, higiene y seguridad en el transporte de alimentos conforme a las disposiciones legales, mínimo se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto, garantizando la adecuada protección y conservación de los alimentos.	Cumple	Materiales de formación áreas de alimentos y bebidas recibidos a satisfacción.
16. Garantizar las compras locales equivalentes mínimo al 30% del valor del contrato, el cual corresponderá a la adquisición de los alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones de acuerdo con el Decreto 248 de 2021.	Cumple	Certificado

Obligaciones de seguridad y Salud en el trabajo SST:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: • Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que Evalúa los estándares mínimos. • Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	cumple	certificados
2. El proveedor debe cumplir con las buenas Prácticas de Manufactura (BPM) Decreto 3075 de 1997 del ministerio de Salud. El producto no debe exceder los límites de metales pesados y plaguicidas establecidos en la Resolución 2906 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.	no aplica	no aplica
3. Cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005- Requisitos de rotulado o etiquetado.	no aplica	no aplica
4. Para el caso de bebidas alcohólicas destinadas a prácticas de formación profesional se deberá presentar el registro sanitario de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1686 de 2012	no aplica	no aplica
5. Protocolos de bioseguridad vigente de	no aplica	no aplica

	acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores		
6.	Cumplir con todas las normas de higiene y bioseguridad respecto de compra, transporte, recibo, almacenamiento y conservación de alimentos. Cumplir con características técnicas de operación, higiene y seguridad en la manipulación de alimentos, conforme a las disposiciones legales.	No aplica	no aplica para el presente contrato
7.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	no aplica	no aplica por no ingreso a centro de formación.
8.	En los casos que el contratista deba ingresar a las Sedes o Centros de formación deberá portar los elementos de protección personal necesarios establecidos en la normatividad legal vigente, para realizar su labor.	no aplica	no aplica por no ingreso a centro de formación.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/10/2023	FEPF 399	$ 1.846.800,00	$ 17.710.700,00	$ 30.672.296,00	36,61%
24/10/2023	FEPF 402	$ 72.300,00	$ 17.783.000,00	$ 30.599.996,00	36,75%
24/10/2023	FEPF 403	$ 614.000,00	$ 18.397.000,00	$ 29.985.996,00	38,02%

24/10/2023	FEPF 405	$ 91.600,00	$ 18.488.600,00	$ 29.894.396,00	38,21%
24/10/2023	FEPF 408	$ 80.400,00	$ 18.569.000,00	$ 29.813.996,00	38,38%

OBSERVACIONES

Se certifica que el contratista cumplió con la entrega de los elementos, según el objeto contractual y las condiciones técnicas del proceso, relacionados en las facturas Nos. FEPF 399, FEPF 402, FEPF 403, FEPF 405 y FEPF 408 presentadas por el contratista.



JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato

Elaboró: Wendy Paola Posada Morales - Apoyo Supervisión de Contratos

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 22/09/2023 | AREA: FORMACIÓN | REGULAR

CODIGO REGIONAL: 66 | NOMBRE REGIONAL: Risaralda

COD CENTRO DE COSTOS: 930810 | NOMBRE CENTRO DE COSTO: Centro Comercio y Servicio

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIP: Jose de Jesus Barreto Hernandez | N° DE IDENTIFICIACIÓN: 91422272

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2707891 TECNICO EN SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		PULPA DE FRUTA CONGELADA VARIEDAD DE SABORES	BOLSA X 1000 GR	24	✓	Sabores como coco - piña- fresa - maracuya - mango - lulo - guayaba agria -
2		UVA ISABELLA	KILO	2	✓	
3		ALBAHACA GENOVESA FRESCA	BOLSA X 250 GRAMOS	1	✓	
4		ARANDANOS EN BANDEJA X 250GR	BANDEJA X 250 GR	5	✓	
5		COCO	UNIDAD	5	NO ✓	
6		FRESA EN BANDEJA X 500GR	BANDEJA X 500 GR	2	✓	
7		FLORES COMESTIBLES BANDEJA X 100 GR	BANDEJA X 100 GR	5	NO	
8		CURUBA	LIBRA	5	✓	
9		GUANABANA	KILO	5	✓	8K
10		GUAYABA MANZANA	KILO	5	✓	
11		GULUPA	KILO	5	✓	
12		GUAMA	KILO	2	NO ✓	
13		JENGIBRE	KILO	3	✓	~~1K~~ ~~1kg~~
14		LIMON MANDARINO	KILO	2	✓	
15		LIMON PAJARITO	KILO	2	NO ✓	
16		LIMON TAHITI	KILO	2	✓	
17		LULO	KILO	5	✓	
18		MANDARINA ONECO	KILO	5	✓	
19		MORA	KILO	5	✓	
20		KIWI	KILO	5	✓	
21		MANGOSTINO	KILO	5	✓	
22		MANGO TOMMY	KILO	5	✓	
23		PIÑA ORO MIEL	KILO	5	✓	
24		UCHUVA EN BANDEJA X 500GR	BANDEJA X 500 GR	5	✓	
25		CALABACÍN AMARILLO	KILO	4	✓	
26		CALABACÍN VERDE	KILO	4	✓	
27		CHAMPIÑONES BLANCO ENTEROS EN BANDEJA X 500 GR	BANDEJA X 500 GR	4	✓	
28		CEBOLLA DE HUEVO MORADA O ROJA	KILO	4	✓	
29		CEBOLLA DE HUEVO BLANCA	KILO	4	✓	
30		CEBOLLA DE PUERRO O CEBOLLETA	KILO	3	✓	
31		PIMENTON ROJO	KILO	3	✓	
32		RAICES CHINAS EN BOLSA X 250GR	BOLSA X 250 GRAMOS	5	✓	
33		JENGIBRE	KILO	1	✓	
34		AJO EN MALLA X 100 GR UND	UNIDAD	5	✓	
35		APIO	KILO	3	✓	
36		HABICHUELA	KILO	2	✓	
37		ZANAHORIA	KILO	3	✓	
38						003_F. RESTAURANTE_FRUVER_22092023
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

NOMBRE: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ | CARGO: COORDINADOR ACADÉMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ingresado

FGFT 399

1005900

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 10/03/2023 | AREA: FORMACIÓN | REGULAR

CODIGO REGIONAL: 66 | NOMBRE REGIONAL: Risaralda

COD CENTRO DE COSTOS: 930810 | NOMBRE CENTRO DE COSTO: Centro Comercio y Servicio

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIP: Michael Alexis Jimenez Tabarez | N° DE IDENTIFICIACIÓN: 1088337115

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: _____ N° DE IDENTIFICIACIÓN: _____

NOMBRE: _____ N° DE IDENTIFICIACIÓN: _____

NOMBRE: _____ N° DE IDENTIFICIACIÓN: _____

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2707909

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		NARANJA	KILO	2	/	
2		TORONJA	KILO	2	/	
3		MENTA FRESCA	BOLSA X 250 GRAMOS	1	/	
4		LIMON TAHITI	KILO	2	/	
5		PIÑA ORO MIEL	KILO	2	/	
6		MANGO DE AZUCAR	KILO	2	/	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

FEPF 402.

Recibió:
Erika Baena
C.C 1053822552.

NOMBRE: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ | CARGO: COORDINADOR ACADÉMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada puede ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

FEPF: 403.

	Versión: 06
SENA	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 05/10/2023 | AREA: PRODUCCIÓN DE CENTRO VAGON

CODIGO REGIONAL: 66 | NOMBRE REGIONAL: Risaralda

COD CENTRO DE COSTOS: 930850 | NOMBRE CENTRO DE COSTO: Centro Comercio y Servicio

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MULTIPL: Yuri Cristina Vargas Bartolo | N° DE IDENTIFICACIÓN: 42148789

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MULPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Área Administrativa

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN:

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		PULPA DE FRUTA CONGELADA VARIEDAD DE SABORES	BOLSA X 1000 GR	20	20	5 de maracuya - 5 bilo - 5 fresa - 5 piña
2		LIMON TAHITI	KILO	5	5	
3		FRESA EN BANDEJA X 500GR	BANDEJA X 500 GR	2	2	
4		UCHUVA EN BANDEJA X 500GR	BANDEJA X 500 GR	2	2	
5		MARACUYA	KILO	2	2	
6		MANZANA VERDE	KILO	1	1	
7		KIWI	KILO	1	1	
8						
9						
10						VAGON_FRUVER_5102023
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

NOMBRE: JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ | CARGO: COORDINADOR ACADÉMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada poeder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

Valentina S.
10/10/23.

FEPF: 405.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 5/10/2023 | AREA: PRODUCCIÓN DE CENTRO | PANADERIA

CODIGO REGIONAL: 08 | NOMBRE REGIONAL: Risaralda

COD CENTRO DE COSTOS: 930810 | NOMBRE CENTRO DE COSTO: Centro Comercio y Servicio

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPL: Octavio Trejos Pinzón | N° DE IDENTIFICACIÓN: 10012034

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MULPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: | N° DE IDENTIFICACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Área Administrativa

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN:

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BANANO	KILO	1	1	No madura
2		ZANAHORIA	KILO	2	2	
3		PIÑA EN RANDJA X 500GR	BANDEJA X 500 GR	2	2	
4		MANZANA VERDE	KILO	2	1	Pendiente 1 kg. → No llegó
5		NARANJA VALENCIA	KILO	2	2	
6		LIMON TAHITI	KILO	2	2	
7		PIÑA ORO MIEL	KILO	4	4	
8						PC PANADERIA_FRUVER_5102023
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

Valbuena S.
10/10/23.

NOMBRE: JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ | CARGO: COORDINADOR ACADÉMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada puede ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

SENA

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 5/10/23 AREA FORMACIÓN DESPLAZADOS

CODIGO REGIONAL 66 NOMBRE REGIONAL Risaralda

COD CENTRO DE COSTOS 930810 NOMBRE CENTRO DE COSTO Centro Comercio y Servicio

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE Aura de Horta Carranza N° DE IDENTIFICACIÓN 39047700

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE N° DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE N° DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE N° DE IDENTIFICACIÓN

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN 2852329

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		LIMON TAHITI	KILO	1	✓	
2		TOMATE CHONTO	KILO	1	✓	
3		CEBOLLA DE HUEVO BLANCA	KILO	1	✓	
4		ZANAHORIA	KILO	1	✓	
5		PAPA R-12	KILO	3	✓	
6		ESPINACA	KILO	1	✓	
7		PIMENTON ROJO	KILO	1	✓	
8		REPOLLO BLANCO	KILO	1	✓	
9		REPOLLO MORADO	KILO	1	✓	
10						036_DESPLAZADOS_FRUVER_5102023
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

Erika Bueno
C.C 1093222556

NOMBRE: JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ CARGO: COORDINADOR ACADÉMICO

FCPF: 408

Ingresada a la ejecución

Eduardo Delgado

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	5
FECHA:	15/11/2023	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	PEREIRA
COD REGIONAL:	66	**REGIONAL**	RISARALDA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Comercio y Servicios		
COD CENTRO DE COSTO:	930810		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4993915	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	24/05/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3602-1300-7-0-3602031-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	PROFUTURO COLOMBIA S.A.S. ZOMAC		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT. 901637258		
VALOR TOTAL:	$ 2.705.100,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	24/10/2023		

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro a monto agotable de materiales de formación, bienes de consumo perecederos Fruver (Frutas, verduras, tubérculos, hortalizas) necesarios para atender la formación profesional integral en las áreas de alimentos y bebidas del centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la regional Risaralda, para la vigencia 2023

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 229

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se anexan facturas Nos. FEPF 399, FEPF 402, FEPF 403, FEPF 405 y FEPF 408

Se certifica que el contratista cumplió con la entrega de los elementos, según el objeto contractual y las condiciones técnicas del proceso.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	18595084		
CORREO INSTITUCIONAL	jrbaenag@sena.edu.co		
CARGO	COORDINADOR ACADÉMICO	**N° DE CONTACTO**	Ext 63213